comisarios de fuentes y alamedas para que informen.

Contribon. extra. de Guerra

Reclamacion de un contribuyente

Se vió una Instancia de Joaquin Garcia Carpintero de Rivera inválido de este Arsenal; dice que por contribucion extraord.a de guerra de los años mil ochocientos treinta y nueve y cuarenta se le pidió la cantidad de mil trescientos rs. por industria y comercio; que en dhos. años no tubo ninguna clase de negociacion, pues solo estubo empleado como asalariado en la Almadrava de Cabo de Gata; y suplica se le reeleve de dho. pago, q.e sin duda se le ha impuesto por una involuntaria equivocacion. Y entendido por esta Corporacion acuerda: Pase á los Peritos clasificadores de la Comision de que se trata para que dén su dictamen, y en su vista resolverá este Ayunt.o lo conducente.

Censo

Sre. pago de debito.

Vióse una Instancia de José Ant.o Jimenez, Inválido de maestranza y su muger Juana Castel, en que dicen, han sido requeridos para el pago de lo que adeudan desde el año mil ochocientos treinta y siete hasta el presente por el censo de